



"Clen años iluminando el pasado, cien años provectando el futuro"

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, EXPTE.N°. 52.205-2014.-

6 DIC 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Patricia Eugenia ALVAREZ, Directora del Instituto de Física de esta Facultad, solicita se designe a la Dra. Mónica Mercedes VERGARA, como Encargada de la Cátedra de "FISICA III" del mencionado Instituto, por los motivos que aduce a fs.1;

ATENTO:

A lo tratado en Reunión de este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el conocimiento del Consejo Asesor del mencionado Instituto;

Oue analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Encargar la Cátedra de "FISICA III" del Instituto de Física de esta Facultad, a la Dra. Mónica Mercedes VERGARA";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 28/11/2014)

RESUELVE:

Art.1°)- Encargar la Cátedra de "FISICA III" del Instituto de Física de esta Facultad, a la Dra. Mónica Mercedes VERGARA, Profesora Adjunta del mencionado Instituto, por las razones dadas a fs. 1.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0 4 7 6

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.